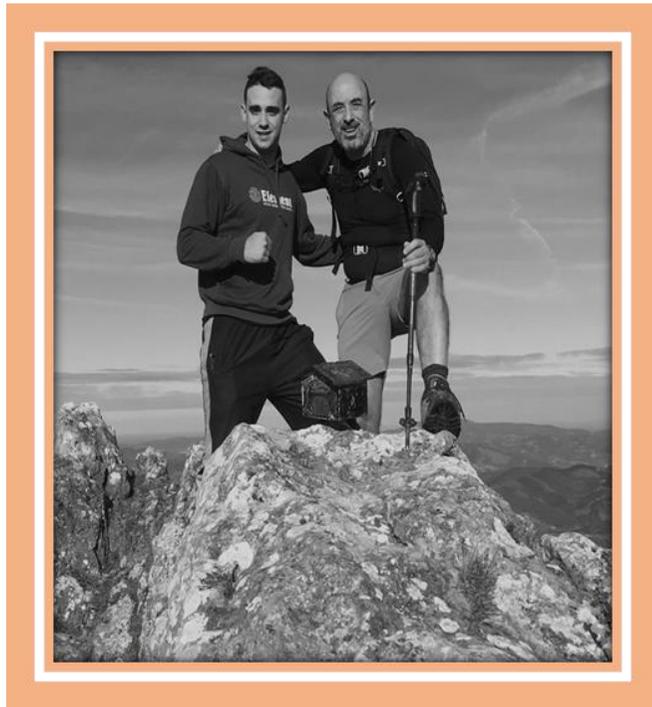


¿QUIERES SER MENTOR/A?

¿Qué es la mentoría?

La mentoría como instrumento de intervención social promueve la relación entre personas, que se ofrecen de forma voluntaria para proporcionar apoyo individual a otras personas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social. Esta relación será siempre motivada y tutorizada por un profesional.

El programa ofrece a los jóvenes una persona voluntaria que los acompañe en el proceso de emancipación, como complemento del seguimiento profesional que reciben.



¿Cuál es el objetivo del programa de mentoría?

Facilitar el proceso de emancipación de personas jóvenes extuteladas y/o en riesgo de exclusión (18-23 años) fomentando la adquisición de competencias y habilidades personales, así como, ampliando la red de oportunidades desde una relación de referentes voluntarios cualificados que tienen lugar en un entorno informal.

Perfil de las personas jóvenes

Jóvenes de 18 a 23 años extutelados y/o en riesgo de exclusión.
En situación de vulnerabilidad social.
Con motivación para participar en el proyecto y conocer personas nuevas.
Con capacidad para asumir el compromiso y la dedicación.
Participan voluntariamente en el programa.

¿Cuál son los desafíos y retos del programa de mentoría?

Servir de alternativa real y cercana a las necesidades de las personas mentoradas.
Favorecer el bienestar personal, emocional y social de las personas mentoradas.
Reforzar su autoestima.
Facilitar procesos eficaces de aprendizaje para la adquisición de conocimientos, actitudes o habilidades.
Promover la vivencia de experiencias nuevas y significativas.
Servir de apoyo en su proceso de emancipación y tránsito a la vida adulta.

¿Cuál es mi tarea como persona mentora?

Las tareas y actividades que se realizan son todas aquellas que se acuerden entre la persona mentora y el/la mentorado/a: actividades de ocio y tiempo libre, académicas, deportivas, culturales, etc. así como acompañar en actividades de la vida cotidiana que permitan desarrollar la relación de confianza, de conocimiento mutuo y contribuyan a alcanzar los objetivos del plan de trabajo acordado.

La relación de mentoría tiene una duración mínima de 6 meses. Los encuentros informales son de 1 a 1, con una duración aproximada de 1 hora y media a 2 horas. Tienen una periodicidad semanal en los 3 primeros meses y quincenal a partir del cuarto. Dichos encuentros tienen como referente un/a educador/a del servicio que realiza el seguimiento con el/la joven y la persona voluntaria, asegurando la coherencia del proceso.

¿Cuáles son los apoyos a las personas mentoras?

Espacios de seguimiento y asesoramiento continuo y personalizado con el/la profesional de referencia.

Acompañamiento continuo durante todo el proceso.

Pocket Money para el desarrollo de la mentoría

¿Cuáles son los requisitos para ser mentor/a?

Tener entre 27 y 60 años

Con disponibilidad mínima de 2 franjas horarias semanales

Compromiso mínimo de 6 meses

Encontrarse en un momento vital estable.

Participar en una formación inicial de 6-8 horas.

Ser empática, asertiva, flexible, responsable, con habilidades sociales y comunicativa.

¿Quieres colaborar como mentor/a?

Contacta con nosotros/as y te informaremos. <https://zabalbideak.org/quieres-ser-mentor-a/>

Teléfono: 94 411 85 34

